

Contraloría estado Sucre



La Contraloría General de la República está aliada con la ciudadanía

Contraloría General de la República - Fecha: 29/11/2017 - 05:11PM.-



La Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela estuvo presente en el programa Poder Ciudadano, transmitido por Radio Nacional de Venezuela, a través del dial 91.1 FM, de la Gran Caracas, moderado por la directora general de Comunicación y Relaciones Públicas de la CGR, Dayaheb Alfonzo Orellana, quien estuvo acompañada por los invitados especiales Viviana Peraza, directora de Atención al Ciudadano y Control Social; Leonardo Sanzone, director general de Consultoría Jurídica; Larry Tadino, director de Estudios Jurídicos Especiales, así como Sthefanny Navas, abogada de la dirección de Atención al Ciudadano y Control Social.

Durante el programa se abordó el tema Participación Ciudadana, de gran interés para las ciudadanas y ciudadanos venezolanos, en el que se desarrolló la historia de la Participación Ciudadana, que desde 1999 se ha incrementado significativamente en Venezuela con la inclusión del pueblo organizado en las instituciones del Estado, mediante el empoderamiento del protagonismo conferido en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, a través del ejercicio de sus deberes y derechos en la cooperación, fiscalización y control de proyectos ejecutables para el logro de una mejor calidad de vida.

La directora invitada Viviana Peraza manifestó: “La participación ciudadana es un mecanismo de las sociedades democráticas donde se busca que la sociedad civil esté activa en los procesos de gestión de la Administración Pública, sin la necesidad de estar directamente relacionada con la administración o estar vinculada a un partido político”. Asimismo, expresó: “En las instituciones del Estado se establecen instancias donde los ciudadanos pueden organizarse como comunidad y denunciar hechos irregulares presenciados en su comunidad, pueden realizar solicitudes, requerimientos y sugerencias de cómo mejorar el proceso”.

Por su parte, el director general de Consultoría Jurídica, Leonardo Sanzone, señaló puntos importantes acerca de lo que está realizando la Contraloría General de la República como entidad fiscalizadora superior en torno a la participación ciudadana en el ámbito internacional. “La República Bolivariana de Venezuela forma parte de una organización internacional de contralorías, conocidas como entidades fiscalizadoras Superiores (EFS). En los últimos años, la comunidad internacional ha dado mayor reconocimiento al papel prominente de las EFS. Ese reconocimiento ha dado lugar a la elaboración de marcos para la auditoría independiente del Estado y pone de relieve su importancia para la buena gobernanza, una mayor rendición de cuentas y la obtención de los objetivos de desarrollo. La existencia de un marco jurídico que apoya la participación ciudadana ha generado un ambiente propicio para incrementar la colaboración, al mismo tiempo que ha allanado el camino para la institucionalización de dicha agenda dentro de las EFS”, sostuvo.

Finalmente, Sthefanny Navas, abogada de la Dirección de Atención al Ciudadano y Control Social, mencionó que la participación activa de la sociedad civil en los asuntos públicos es valiosa en las sociedades democráticas, y particularmente relevante para el logro de los objetivos en las siguientes áreas: gestión financiera pública, prestación de servicios y lucha contra la corrupción. “La Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela es un aliado de la ciudadanía; por lo tanto, la misma ciudadanía puede transformarse y activarse con la Entidades Fiscalizadoras Superiores: también la

Dirección: Avenida Arismendi, Edificio Palacio Legislativo, Cumaná, estado Sucre,
Teléfonos: (0293) 4320708, 4323658. Directo: Tele Fax 4323447
Correo Electrónico: despacho@cgesucre.gob.ve, Zona Postal: 6101,
Twitter: @CESucre.



Todos los Sucrenses Somos Contralores



Contraloría estado Sucre

ciudadanía puede ayudar a identificar posibles áreas de corrupción y así la EFS tiene mayor alcance”, indicó.

Dirección: Avenida Arismendi, Edificio Palacio Legislativo, Cumaná, estado Sucre,
Teléfonos: (0293) 4320708, 4323658. Directo: Tele Fax 4323447
Correo Electrónico: despacho@cgesucre.gob.ve, Zona Postal: 6101,
Twitter: @CESucre.



SISTEMA NACIONAL
de CONTROL FISCAL

Todos los Sucrenses Somos Contralores



Rif. G20001224-2
www.cgesucre.gob.ve